

Ficha bibliográfica: Alberto di Martino, Francesca Biondi, Ilaria Boiano, Rosa Raffaelli, I centri di identificazione ed espulsione e i costi della detenzione en *Rapporto di ricerca "La criminalizzazione dell'immigrazione irregolare: legislazione e prassi in Italia"* Pisa university press, Pisa (Italia) 2013 pp. 51-74

Disciplina de conocimiento: Economía, Políticas migratorias, Derechos Humanos

Objetivo del texto: Es demostrar que la violación del derecho a libre movilidad y prolongar la detención de inmigrantes tiene consecuencia en el incremento de los costos económicos para el país.

Principales hipótesis: 1. La detención prolongada de inmigrantes sin ser repatriados tiene un aumento significativo en el gasto público. 2. Las tasas de repatriación es baja y la permanencia en los centros de inmigración es alta 3. En estos centros se infringen los Derechos Humanos

Conceptos: Inmigración- detención- Costo beneficio

Aspectos metodológicos: El método empleado por los autores está dividido en tres partes, observación del fenómeno de las detenciones, recopilación de datos financieros y aplicación cuantitativa a las observaciones

Resumen:

El Capítulo del libro para su análisis los autores hacen la división básica en dos partes una la caracterización de los Centros de Detención e identificación (CIE) por sus siglas en italiano y la segunda los costos que estos centros representan para el estado.

Todo lo anterior enmarcado en una visión teórica de los autores en que estos centros se han convertido en lugares de violación de los derechos a los inmigrantes en especial el de la libertad y libre circulación sin el respeto hacia la cultura y la dignidad de los mismos y más aún cuando los costos de mantener estos lugares los asume el Estado y cuestionan la eficacia económica y social de los CIE.

En la primera parte del capítulo los autores hacen una caracterización de la organización social y jurídica del CIE, en marcando muy principalmente el papel de los funcionarios privados y estatales en la detención y la organización de los centros de identificación, para la argumentación de sus hipótesis demuestran la violación de derechos a los inmigrantes, que no cuentan con traductor, en algunos casos comparte la habitación con 5 personas más, y en algunos lugares no tiene derecho de ingresar al comedor, a practicar algún deporte, además con la extensión de la detenciones de manera arbitraria sin llegar a la deportación, las autores afirman que solo el 50% de los detenidos son repatriados y más importante no pueden recibir visitas sin una previa tramitología extensa.

El estudio como se señaló se divide en dos partes totalmente divergentes el primero el aspecto caracterización y el segundo meramente económico en donde se expone los costos económicos y para el Estado de la manutención y creación de CIE versus los beneficios de los mismos, los autores señalan que la inversión en el periodo de 2008-2012 alcanzaba los 117'000.000 de euros sin contabilizar los gastos por reparaciones y de salarios de

empleados, pero solo habían pasado alrededor de 7824 migrantes, una muy pequeña parte de la cantidad de inmigrantes ilegales que ingresaron al país, alrededor de 800000 personas. Los autores concluyen que en estos centros la violación de derechos a los migrantes es de carácter generalizado, que los costos de estos centros son elevados en cuanto al beneficio que prestan para el país, y recomiendan unas nuevas normas políticas de inmigración y de CIE basados en los derechos humanos y la comprensión cultural de los migrantes.

Palabras claves: Inmigración, Derechos Humanos, políticas públicas, Centros de Detención CIE, Economía

Elaborado por: Yamid Campos, Estudiante de Historia, Universidad Nacional de Colombia.